

ACTA SEGUNDA REUNIÓN DE DIRECTORIO
15 DE NOVIEMBRE DE 2016

1. Acta Anterior
2. Incorporaciones/renuncias
3. Fondos de retiro y otros.
4. INFORME FINANCIERO y Presupuesto del Período.
5. TAREAS Y LINEAMIENTOS DEL DIRECTORIO PERÍODO 2016 -2018
6. Comunicaciones. Lineamientos y definiciones.
7. Análisis de Estado de Reajuste Sector Judicial. Informe y Propuesta
8. Elección Complementaria Regionales (Antofagasta-La Serena)
9. DEPARTAMENTOS Y COMISIONES 2016-2018
10. Amparo Gremial A-10-2016
11. Congreso Anual UIM. Noviembre de 2016.
12. Puntos Varios

Concurrieron todos los directores salvo Mauricio Olava que esta en curso de ministro y no le es permitido faltar.

Primer acuerdo: Presidente Álvaro Flores queda a cargo de la Comisión de de Jueces Mixtos, cuyos coordinadores don César Leyton y Marcia Gutierrez.

Se acuerda grabar las sesiones solo ara apoyo del contenido del acta y se borrar una vez aprobada el acta.

1.- Se aprueba con observación de agregar que Álvaro Flores estará a cargo de la Comisión de Gobierno cuyo coordinador es Rodrigo Carvajal.

2.- Se aprueban incorporaciones de Sr. Antonio Gustavo López Torres, Juez 2° Juzgado de Familia de San Miguel y Sra. Cristina Paz Fernández Malatesta Secretaria 1° Juzgado de Letras de San Fernando-Rancagua.

Se aprueba retiros de Srs. Roberto Pinto Gutiérrez, Juez de Garantía de Viña del Mar, Cristóbal Lira Orphanopoulos, relator Corte de Apelaciones de Valparaíso y Jaime Pérez Cabrera, relator Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Presidente explica que la tendencia desde el año pasado es más incorporaciones que renunciaciones.

3.- Pendiente pues tesorero no está y don Alex hará la presentación

4.- Informe financiero al 31 de octubre de 2016, presentación de don Alex. Nuestro año financiero termina en agosto. Saldo de hoy corresponde en un 50% al 30% que no se ha enviado a las regiones. Sobre fondos de casa de acogida sólo se ha gastó \$300.000 en arquitecto. Ese dinero está en depósito a plazo en UF a 9° días.

Casa del juez:

Fondo solidario, 180M en depósito a plazos. Mensualmente se pagan en promedio 2M mensuales. Ingreso mensual promedio son 20M pero el año anterior hubo un ingreso.

Se acuerda aumentar el monto el depósito a plazo a 300M

Fondo auxilio en la convención se autorizó cuota de \$3.000 para completar el fondo

Fondo ayuda jurídica, recibe intereses que se generan en depósitos a plazo.

Detalle de gastos relevantes en oct. No hubo pagos de fondo catastrófico ni solidaridad.

Los regionales se están poniendo al día en rendición de cuentas. Regional San Miguel pidió que sus fondos quedaran en la regional y ella pide fondos, eso porque se le complica ingresar sus fondos en cuenta personal.

Explica primer cuadro. Existe formulario diseñado para que las regionales rindan cuentas de sus gastos y puedan recibir su 30%.

Para proyectar gasto y mejorar la gestión las regionales pueden consultar a la nacional.

ACUERDO: entregar mandato a las regionales para que de conformidad con el estatuto puedan abrir cuentas corrientes, con envío cada tres meses del 30% dineros y rendición de cuentas semestral. Se consultará a la Junta de presidentes,

qué hacer en caso de no rendirse cuenta de la entrega de esos fondos y luego a convención.

Presidente propone reducir gastos en pasajes, seminarios y congresos por reunión de la UIM. Los gastos en seminarios y congresos pueden ser traspasados al IEJ. Se agendarán reuniones del primer semestre para reducir gastos en pasajes.

UIM paga gastos de pasajes y alojamiento de delegados, la ANM paga salones, traductores cenas y almuerzos.

Olaya: cree que no es un gran gasto como para reducir tanto esas áreas. Don Alex informa que salón para la Flan costó 50M para 300 personas.

Se encomendará cotizar para saber cuál será el costo real aprox.

Olaya, insiste porque quieren reeditar congreso civil de alto nivel internacional del norte el que significó un gasto de 14M

Se estima como mínimo 50M, se debe acudir a auspicios con notarios y otros. En cuanto a traductores hablar con embajadas. También es posible externalizar con productora.

Quedaran a cargo los tres directores a cargo de comisión internacional, esto es, Olaya Gahona, Gabriela Varela quedando a cargo Alejandro Vera. El trabajo se hará con regional Santiago proponiendo a José Delgado como coordinador.

Fecha UIM del 12 al 16 de noviembre de 2017.

Con estos acuerdos se entiende también tratado el punto 11 de la tabla.

Olaya Gahona pide información sobre término de relación laboral con Paula Hurtado, especialmente sobre los montos que se pagaron, a fin de saber base de cálculo. Presidente explica lo acordado vía chat, en que se propuso dos alternativas terminó de común acuerdo y 2,5 M o despido por incumplimiento grave de obligaciones. Iniciadas las conversaciones se llegó a acuerdo en 5M, estudiando con don Alex que eso era recuperable en unos 6 meses. El pago total era poco más de 7 millones, por lo que hubo un ahorro. El riesgo de una demanda pudo significar un mayor costo. Su sueldo bruto era de unos \$930.000, y llevaba 6 años trabajando.

Finalmente don Alex presenta petición de doña Luz Pávez Acevedo, trabajadora de casa del juez que debe ser operada de hernia al hiato con un costo

de \$4.902.472, deducido el aporte de Fonasa, por lo que solicita un préstamo. Se acuerdo pedirle a ella que haga una petición concreta de monto y a don Alex que averigüe bien el monto luego de deducido el monto de Fonasa.

Se acordó en reunión anterior que se pagaría el hotel a Olga Troncoso que se iba a presentar en congreso en Paraguay correspondiente a una noche de hotel. A Huberman informó que ella pidió el dinero, pero le dijo que se entrega contra boleta, es un reembolso, don Alex agrega que el tope máximo es 4UF.

5.- Tares Lineamientos del directorio, presidente informa que se trata de tareas propias de su cargo sobre TC, Dolmestch, Ministerio de Justicia. Pide evaluar acuerdos de convención y cada uno en su área de responsabilidad debatir sobre áreas de trabajo. Ahora es de contingencia abogar por norma permanente de reajuste de sueldos.

Frente de profesionales del sector justicia y legislativo (jueces- mp- dpp secretarios de cámara y senado), busca crear una mesa de diálogo permanente de dialogo con el gobierno. Es una buena oportunidad para discutir la norma de reajuste permanente.

Sobre punto 4 de última parte de mi tabla: se acoge mi idea y se encarga a Ale H y Ale V para coordinar eso. Planteo idea de que los encargados estén en constante contacto con las bases para recoger inquietudes en cada proyecto de ley que nos interese.

6.- Comunicaciones. Lineamientos y definiciones.

Sobre whatsapp de regionales, en reunión de 9 de octubre de 2014, se nombró coordinador a Huberman de las regionales en su calidad de vicepresidente y él abrió el whatsapp. A él ingresó el presidente cuando Huberman viajó. La idea era recibir y entregar información. Ale H explica que Mauricio Olave entró para explicar lo del 30% y Olaya por un seminario en el norte o por el tema de reforma de reglamento. Ese chat se desvirtuó transformándose en una especie de junta nacional virtual pero sin estar todos los directores (eran nueve a esa fecha). Es una instancia de coordinación, no puede transformarse en medio de presión de la junta.

Olaya explica cuál fue su intervención en ese chat, que no pretendió provocar discusión, pues no es la instancia.

Presidente: el chat ha funcionado muy bien para entregar información y pedirla, es instancia ejecutiva.

Gabriela, piensa igual que Olaya, que debe existir un coordinador y que como directores debemos discutir en el chat de directores o en estas reuniones, pero cree que en ese chat debemos estar todos, pues no es malo tener diálogo.

Presidente: se ha dado para diálogos encendidos e incluso de insultos.

Gabriela: no debemos contar con la aprobación de todos. En ese chat la presidenta de concepción hizo comentarios ofensivos y piensa tomar medidas

Presidente: eso confirma lo dicho.

Yo: la naturaleza del chat es de coordinación para recibir y entregar información, si hay más comentarios la información se pierde en un mar de ideas y no se concreta actividad alguna.

Presidente: propone volver al rol de coordinador y propone a Alejandro Huberman.

Gabriela pide que lo que se envíe al chat de regionales se reenvíe también al chat de directores.

Olaya: que siga Alejandro de coordinador pero tb estén todos los directores.

Ale Vera y yo: apoya a Presidente

Acuerdo: se acepta propuesta de Presidente, solo estará en chat Ale H como coordinador. Mañana se entregara la información al chat, agregando lo pedido por Gabriela, esto es, que la información se entregue primero al chat de directorio y luego al de presidentes.

Presidente informa que el departamento de comunicaciones (por medio de Javier Vera) tiene una base de dato sólo de asociados, no va a la red por problemas que se han tenido con no asociados, eso conforme al acuerdo de la junta en marzo del año 2015.

7.- Presidente dio cuenta de su reunión con la CS hoy, con buena recepción sobre todo relativo a instar por una normativa permanente para el reajuste de nuestro medio. Reiteró la creación del frente de profesionales judiciales y legislativos. Más allá del resultado de las acciones de contingencia esta situación ha servido para proponer temas más relevantes como aquella norma permanente e independiente y promover la relación con secretarios abogados de cámara y senado.(agregar minuta que presento en la CS)

8.- Diferido para próxima reunión

9.- Amparo A-10-2016, ampliado plazo hasta el miércoles por problemas administrativo, la corte de Temuco tiene hasta el miércoles para responder. Con todo los antecedentes, los directores deben resolver si acogen o no. Acogido debe ser redactado por secretaria general la resolución.

10.- Visto anteriormente.